



2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 19 FEB. 2019

VISTO:

La presentación de la nota CUDAP N° 11010/18 presentada por el Dr. Gabriel Carrizo, donde se solicita aval para la realización de un Panel denominado "Historia, Política y Universidad. Acerca del pasado reciente de la "U(N)PSJB", a realizarse el 25 de marzo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud cumple con los requisitos formales para su presentación.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de los eventos académicos vinculados a grupos de Investigación en términos de la socialización de producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art.1º) Avalar la realización de un Panel denominado denominado "Historia, Política y Universidad. Acerca del pasado reciente de la "U(N)PSJB", a realizarse el 25 de marzo de 2019.

Art.2º) Reconocer la labor académica al grupo organizador y de quienes formen parte como asistentes del Panel.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 091 - 19

bnb
nmm

Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB